



Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero.

## Inaugurada nueva sede de Cenipalma

### La investigación en palma de aceite gana terreno.

**E**l pasado diciembre se inauguró la nueva sede de Cenipalma que está ubicada en la zona industrial de Bogotá. Cenipalma adquirió una bodega que le permitió cuadruplicar el espacio destinado al Laboratorio de análisis Foliare y de Suelos, en el que funcionan el Laboratorio de Marcadores Moleculares en el área de Fitomejoramiento y el de Multiplicación de Fitomonas (microorganismos con forma de lombriz).

Adicionalmente, esta nueva sede le permite a Cenipalma integrar el área administrativa y la del laboratorio en la misma instalación, lo que facilita y optimiza la labor de Centro de Investigación.

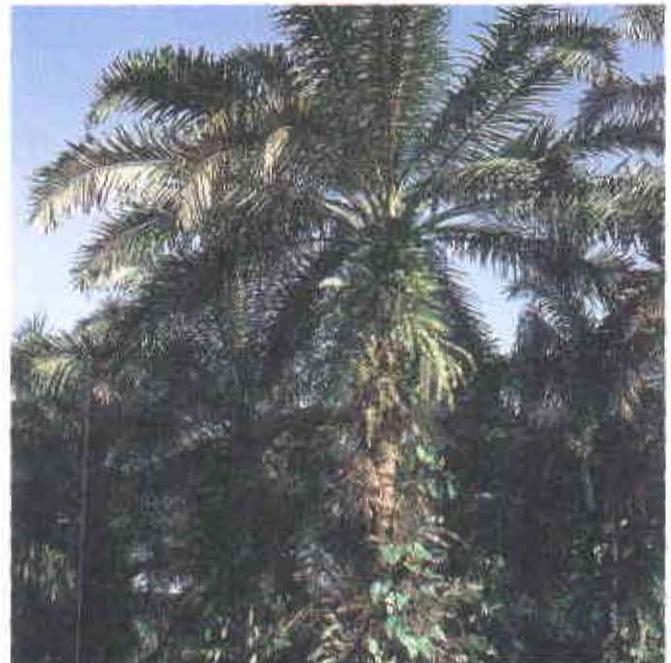
En estas condiciones el laboratorio aumentará su capacidad de análisis. Hasta el momento el laboratorio ha sido una herramienta útil en la transferencia de tecnología y estímulo al sector.

Continúa Pág.6 ▶

### Nuevos precios de referencia para el primer semestre del 2000

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, expidió la resolución número 00557 de diciembre 21 de 1999, por la cual se fijan los precios de referencia para el palmiste y el aceite de palma crudo, que sirven como base para la

Continúa Pág.5 ▶



### Definido programa de estabilización de precios para el año 2000

El Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, en su reunión ordinaria del pasado 16 de diciembre definió el programa de estabilización que servirá de base para las

Continúa Pág.2 ▶

En esta Edición...

Gobierno colombiano  
Redujo al 40% el arancel máximo para importaciones de la cadena oleaginosa

pág. 3

C.I. Acepalma S.A.  
al cierre del 99 y perspectivas para el 2000

pág. 4

Sistema Andino de Franjas de Precios. Nuevos precios piso y techo.

pág. 5

Viene de la pág. 1

operaciones de estabilización que realizará el Fondo en el 2000. Para el efecto, el Comité Directivo determinó que la producción proyectada para el 2000 se distribuya en los mercados interno y de exportación, con los siguientes porcentajes:

**a) Aceite de Palma:** El 74% de la producción nacional prevista para el 2000 deberá orientarse como ventas al **mercado interno**, y el 26% de ésta como ventas al **mercado de exportación**.

**b) Aceite de Palmiste:** El 67% de la producción nacional prevista para el 2000 deberá orientarse como ventas al **mercado interno**, y el 33% de ésta como ventas al **mercado de exportación**.

Para la determinación de este programa, el Comité Directivo del Fondo tuvo en cuenta la situación del mercado de aceites y grasas, y del aceite de palma en particular, presentada en 1999 y las proyecciones previstas para el 2000.

De acuerdo con las cifras preliminares para 1999, la producción de aceite de palma estará alrededor de 490.000 toneladas, cifra superior en 15.5% a la producción de 1998 y en un 5.4% al estimativo previsto para el año inicialmente (465.000 ton). El incremento se debe fundamentalmente al aumento del 13.1% en la producción de fruto de palma de aceite en 1999 con respecto a 1998 y por el aumento en el coeficiente de extracción promedio el cual pasó del 20.3% alcanzado en 1998 al 20.8% que se estima para 1999.

Por lo anterior y debido al buen comportamiento del consumo que presentó el mercado interno en 1999, el aceite de palma crudo aumentará su participación en el consumo total de aceites y grasas del país del 50% que presentó en 1998 al 53,5% previsto en 1999.

En 1999 las exportaciones de aceite de palma se estiman en 105.000 toneladas, con un crecimiento del 34% respecto a las realizadas en 1998. Estas exportaciones representan el 21.4% de la producción prevista para 1999 (490.000 tons), siendo muy superior al programa establecido inicialmente para las operaciones del Fondo en 1999 el cual había sido del 18.7%.

Por su parte, la producción de aceite de palmiste se estima en 40,754 toneladas para 1999, con un crecimiento del 18,6% frente a la registrada en 1998 y del 7,5% frente a la prevista inicialmente (37.900 ton). Este crecimiento se explica principalmente por el buen comportamiento de la producción de fruto de



Planta extractora Palmeiras, Tumaco - Nariño.

palma de aceite y por el incremento en el promedio del coeficiente de extracción, el cual pasó del 4,1% alcanzado en 1998, al 4,3% que se tiene como estimado al cierre de 1999. Sin embargo, pesar de la gran oferta disponible en el mercado local, la demanda de la industria de aceites y grasas no reaccionó y, por el contrario disminuyó la participación en el mercado de aceites y grasas de este producto al pasar del 4,6% en 1998 al 4,1% en 1999, lo cual conllevó a que se presentará una gran dinámica de las exportaciones.

Las exportaciones de aceite de palmiste se estiman para 1999 en 13.250 toneladas, con un crecimiento del 80% frente a 1999. De estas exportaciones el 94% se realizaron como producto en bruto y fracciones y el resto incorporado en productos procesados.

En cuanto al consumo total estimado de aceites y grasas animales y vegetales, Colombia tendrá en 1999 un aumento del 1,8% respecto a 1998, lo que indica un estancamiento del consumo per cápita en 17,1 Kg. en 1999.

Las proyecciones del sector para el año 2000 estiman en 516.183 toneladas la producción de aceite de palma y en 42.278 toneladas la de aceite de palmiste, con crecimientos del 5,3% y 3,7% respectivamente, frente a lo proyectado para 1999. Con respecto al consumo total de aceites y grasas del país para el 2000, se proyecta que el país tendrá en dicho año, un crecimiento similar al de su población (1,9%), pasando de 710.000 toneladas en 1999 a 723.000 en el 2000.

Finalmente, el Comité Directivo consideró de gran importancia para el subsector mantener en el 2000 una participación en el mercado nacional de aceites y grasas similar al nivel registrado en el año anterior para el caso del aceite de palma (53,5%) y para el aceite de palmiste (4%), procurando con ésto reducir la importación de productos sustitutos. ☒

## Gobierno colombiano



# Redujo al 40% el arancel máximo para importaciones de la cadena oleaginosa

**E**l Ministerio de Comercio Exterior mediante el Decreto 2650 del pasado 24 de diciembre limitó al 40% el arancel máximo para las importaciones procedentes de terceros países de los productos de la cadena de las oleaginosas, aceites y grasas, incluidos en las Franjas de Precios del frijol soya, el aceite crudo de soya, y el aceite crudo de palma.

Esta decisión del Gobierno contó con el respaldo de los empresarios de esta cadena productiva quienes solicitaron la aplicación de medidas para neutralizar el impacto negativo en la comercialización interna, que estaban ocasionando, la cantidad de materias primas y productos procesados de aceites y grasas, provenientes de Bolivia en condiciones ventajosas.

### Antecedentes de la decisión adoptada por Colombia

El Arancel Externo Común Andino está definido por un arancel advalorem más unos Derechos Variables Adicionales (DVA) que define el Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP). El arancel advalorem es de 15% para las semillas y tortas oleaginosas, 15% para sebos y grasas animales y 20% para aceites y grasas vegetales tanto crudos como procesados.

Como consecuencia de la caída de los precios internacionales de los productos de esta cadena oleaginosa en 1999 el SAFP comenzó a fijar unos Derechos Variables Adicionales que en la mayor parte del tiempo han llevado el arancel total por encima del 80%.

Sin embargo, debido a que no se ha logrado una armonización de las políticas de los países andinos la situación arancelaria de esta cadena productiva no ha sido igual en estos países. En efecto Venezuela para evitar que se le incrementaran los aranceles optó por no aplicar la nueva Franja de precios que entró a regir en abril de 1999 y adicionalmente otorgó una

preferencia arancelaria del 60% para la importación de aceite crudo de soya de Argentina.

La situación de Ecuador es diferente a la de Colombia como consecuencia de que este país acordó consolidaciones arancelarias ante la OMC con un tope de 35% para los productos de esta cadena. Por ello, a pesar de que el SAFP ha llevado los aranceles de los productos de esta cadena de aceites y grasas a niveles como los de Colombia, Ecuador no puede aplicarlos.

Perú, por su parte, no ha acogido aún el Arancel Externo Común Andino y su política para esta cadena está orientada a que los aranceles manejados no superen el 12%, lo cual genera una brecha con el arancel que se ha aplicado en Colombia.

Con respecto a Bolivia recibió un trato especial en la CAN aceptándosele que manejara un arancel advalorem del 10%, y que transitoriamente no aplicara el SAFP.

Los bajos precios internacionales que registraron en 1999 los aceites y grasas, y la operación del SAFP hicieron más evidente las diferencias arancelarias que existen entre los países andinos para la cadena de semillas oleaginosas, aceites y grasas. Lo que en la práctica quiere decir que el Arancel Externo Común Andino para los productos de esta cadena resulta teórico.

Producto de esta situación arancelaria en 1999 se originaron diferencias muy significativas en los costos de importación y en los precios internos de todos los productos de esta cadena.

En Colombia, debido a la aplicación de mayores aranceles, tanto los costos de importación como los precios internos de estos productos fueron significativamente más altos que en los países

*Continúa en la pág. 12*

## C.I. ACEPALMA S.A. AL CIERRE DEL 99 Y PERSPECTIVAS PARA EL 2000



**A** Luis Alfredo Orozco Lourido gerente de C.I. Acepalma S.A. le gusta más trabajar que hablar de su trabajo, pero al finalizar 1999 El Palmicultor lo entrevistó y habló con él sobre el

año que pasó, los logros alcanzados, los secretos del éxito de la comercializadora y las proyecciones para el año 2.000.

A continuación transcribimos la entrevista.

¿Cuál es su percepción de 1999?

1999 fue el año en que se pudo apreciar la solidez de la estructura de comercialización del sector palmero y la solidez interna de C.I. Acepalma. S.A. Creo que lo más importante es esa confiabilidad que logramos afianzar en nuestros clientes, la credibilidad es la mejor carta de presentación y una de nuestras fortalezas.

Hago énfasis en la credibilidad porque en este negocio la velocidad del mercado implica que la palabra dada es un compromiso, y cuando se adquiere un compromiso hay que cumplir por encima de los obstáculos. Es por eso, que para mí el cumplimiento es todo, es la imagen de seriedad, es la oportunidad más clara para llegar al futuro esperado.

Durante 1999 tuvimos un reto inmenso porque se presentó una producción muy alta, eso explica las 80.000 toneladas que exportamos de aceite de palma y de palmiste. Paralelamente fue un año de precios con tendencia a la baja con un leve repunte en julio. Afortunadamente logramos anticiparnos un poco en materia de comercialización de tal forma que durante el primer semestre se alcanzó un promedio de exportaciones muy alto.

Otro factor que tuvimos que sortear fue el de los paros de transporte que nos aumentaron los costos y nos llevaron a hacer diversas maromas como comprar más aceite en las zonas cercanas a los puertos, sin embargo, y a pesar de que se generaron algunos atrasos por estas circunstancias al final tuvimos éxito.

¿El éxito está ligado a las utilidades y a las ganancias, cómo le fue a C.I. Acepalma S.A. en esta materia?

En materia de utilidades nos fue bastante bien, aún mejor de lo que esperábamos. Sin embargo yo creo que hay dos ganancias más importantes. La primera es la ganancia para el sector porque la comercializadora es una alternativa de negocios real y eficaz, y la segunda ganancia tiene que ver con los mejores precios ponderados que se alcanzaron gracias a la fluidez del mercado.

Estos beneficios económicos son el resultado de la combinación del trabajo entre el FEP y C.I. Acepalma S. A., y son tan evidentes que basta con comparar los rendimientos de los países vecinos para entender la magnitud del logro.

Frente a un año como el de 1999, que en términos generales fue bueno para la comercializadora ¿cómo ve el 2.000?

Parece ser un año con una oferta exportable por encima del 23% y una producción creciente, por lo que esperamos tener una mejor programación por parte de los proveedores.

Mi idea es aumentar la capacidad competitiva de la comercializadora en un 15% con respecto al año anterior, pero esto dependerá de la unidad interna de los palmicultores para poder manejar grandes volúmenes. Si logramos incrementar nuestra competitividad ese 15%, el sector tendrá un aumento del 2,5% en el ingreso bruto.

Pero para mejorar la competitividad tenemos que mejorar aspectos como el aumento de la capacidad de almacenamiento en Tumaco, la capacidad del transporte terrestre y mantener una alta productividad mediante la implementación de economías de escala.

Finalmente, considero que para este año es muy importante que el sector aproveche esta alternativa de negocios que tiene a través de la comercializadora, porque son ellos como proveedores la razón de nuestra existencia. ☸

Viene de la pág. 1

liquidación de la Cuota de Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite.

Por lo tanto, el ministerio en uso de las atribuciones legales que le confiere la Ley 138 de 1994, ha fijado el precio de referencia, base de la liquidación de la Cuota de Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite, para el primer semestre del 2000, en ochocientos pesos (\$800) por kilogramo en las transacciones de aceite de palma crudo y en cuatrocientos diez y siete (\$417) por kilogramo en las de almendra de palmiste.

Estos precios rigen para el período enero - junio de 2000.

## Los últimos tres semestres de los precios de referencia

En cuanto al comportamiento de los precios de referencia del aceite de palma crudo durante 1999, estos evidencian un decrecimiento del 5,93%, si tenemos en cuenta que para el primer semestre del año pasado el precio fue de 876 pesos por kilogramo y en el segundo semestre de 824 respectivamente. De manera análoga el precio de referencia para el primer semestre de 2000,



Cuadro comparativo de precios de referencia de los últimos tres semestres.

presenta un deterioro del orden del 2,91% frente al semestre inmediatamente anterior.

Respecto a la tendencia presentada por el precio de referencia de la almendra de palma, en el primer semestre de 1999 este fue de 281 pesos por kilogramo, frente a 367 del segundo semestre del mismo año, presentándose de esta forma un incremento del 30.6%. Si se compara el precio de referencia de la almendra de palma del primer semestre del 2000, frente al precio observado en el segundo semestre de 1999, se presenta una variación positiva del 13.62%.

## Sistema Andino de Franjas de Precios

### Nuevos precios piso y techo

La Comisión de la Comunidad Andina de Cartagena, reunida en Lima, Perú, el trece de diciembre de 1999, estableció, en la Decisión 317, los Precios Piso y Techo del Sistema Andino de Franjas de Precios. De acuerdo

con los artículos 19 y 21 de la Decisión, corresponde a la Secretaría General de la Comunidad Andina fijar mediante resolución dichos precios para cada producto marcador.

Los precios piso y techo para el período comprendido entre el primero de abril de 2000 y el 31 de marzo del 2001 así:

Producto Marcador	Piso CIF (USD/t)	Techo CIF (USD/t)
Aceite de palma crudo	599	705
Aceite de soya crudo	568	666
Soya en grano	263	312
Maíz amarillo	159	195
Maíz blanco	152	186
Trigo	170	215
Cebada	141	172
Arroz blanco	346	396
Azúcar blanco	362	450
Azúcar crudo	267	332
Carne de cerdo	1453	1842
Leche entera	2197	2487
Trozos de pollo	1367	1498

Viene de la pág. 1

Durante 1999 se analizaron 1611 muestras foliares y 839 muestras de suelos, con las cuales se incrementó en 30% el volumen de análisis con respecto a 1998.

## Campos de trabajo del laboratorio

Actualmente las actividades en el área de manejo de suelos y agua del laboratorio de Cenipalma se agrupan temáticamente en los siguientes campos de trabajo:

**1. Caracterización.** Consiste en el conocimiento del recurso del suelo para identificar problemas generales, planificar la investigación, extrapolar y adaptar información y tecnología.

Dentro de este campo, se realizó un estudio de evaluación de tierras del trópico colombiano para estudiar su potencialidad desde el punto de vista del cultivo de palma de aceite. También se ha avanzado en la determinación de características edáficas del país como la compactación de los suelos con el objeto de mejorar estas limitaciones.

**2. Diagnóstico nutricional.** Desarrolla y utiliza las herramientas de detección de problemas específicos a nivel de plantación. Hasta la fecha se han analizado 2010 muestras foliares y de suelos para el servicio externo, con lo cual se han beneficiado más de 80 plantaciones.

**3. Dinámica de los nutrientes.** Estudia mecanismos de suministro, retención, movimiento y pérdida de los elementos esenciales y el efecto de las condiciones físicas y químicas. El conocimiento de los procesos por medio de los cuales los nutrientes se transforman, se distribuyen y se movilizan en el suelo, permite tomar decisiones prácticas para aumentar la eficiencia en la utilización de fertilizantes y para hacer mejores interpretaciones de los análisis de suelos.

**4. Dinámica del componente físico.** Se trabaja en la modificación de las características físicas por procesos naturales y por el manejo. Este trabajo ha permitido desarrollar metodologías que las plantaciones están utilizando para favorecer la aireación del suelo, su drenaje, y las condiciones apropiadas para el crecimiento radical de la palma de aceite.

**5. Relación entre suelos, nutrición y sanidad.** Este es uno de los campos en los cuales se han obtenido más logros como producto de la



*Nuevo Laboratorio de Suelos.*

investigación, principalmente con relación a la enfermedad de pudrición de cogollo.

**6. Eficiencia de la fertilización** Este tipo de estudio permite establecer los principales nutrientes que limitan la producción en las diferentes localidades, así como las dosis de fertilizantes adecuadas para solucionar las deficiencias.

**7. Manejo Integrado de Suelos.** Estudia la combinación de prácticas de manejo para lograr sostenibilidad. Se tienen resultados positivos de la evaluación de prácticas novedosas de siembra de la palma como son los bancales, cuyo efecto favorable en las condiciones físicas del suelo y el desarrollo de raíces se han mantenido a través de todo el tiempo que lleva la experimentación. Otras alternativas de manejo de suelos para establecimiento y renovación de plantaciones son altamente promisorias y ya se están estudiando.

**8. Manejo de agua.** Analiza los efectos específicos del agua en la productividad y su interacción con el suelo y la nutrición. En este aspecto se han venido desarrollando diversas investigaciones, especialmente en la zona norte, para conocer el balance hídrico del cultivo. ☼

La nueva sede  
de Cenipalma  
está ubicada en la  
Calle 21 No. 42C-47

Tel. 2-089680 , 2-089670  
Fax. 3-681152, 3-681143

# Cen<sup>i</sup>Notas

## En la Zona Central

### Campo experimental de Cenipalma

**L**a Junta Directiva de la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma en su sesión del 22 de noviembre acordó iniciar las gestiones para la consecución de un campo experimental en la Zona Central, por tal motivo se envió la siguiente comunicación a los palmicultores afiliados:

"Como es de su conocimiento, desde la reunión de la V Sala General de Cenipalma, celebrada en Valledupar el 7 de junio de 1995, se dio el mandato a las directivas del Centro, para que buscaran la forma de establecer campos experimentales de acuerdo con las condiciones técnicas y las necesidades tecnológicas del cultivo de la palma de aceite. Desde esa época se iniciaron los trámites ante el Gobierno Nacional y en especial ante el ICA, para ver la posibilidad de utilizar las facilidades e infraestructura que el Gobierno estableció para la investigación en palma de aceite. En los últimos meses parecía que esas gestiones iban a culminar con éxito, pero desafortunadamente hasta el momento han resultado infructuosas. El Centro continuará haciendo las gestiones pertinentes hasta agotar todas las posibilidades.

Consciente de la importancia de iniciar a la mayor brevedad posible el Programa de Mejoramiento Genético de la Palma de Aceite, con la identificación y siembra de germoplasma y progenitores para hacer cruzamientos y dado que lamentablemente se ha perdido valioso tiempo en concretar ésta iniciativa tan necesaria como factor de competitividad internacional, la Junta Directiva de Cenipalma en su sesión del pasado 22 de noviembre de 1999, tomó la decisión de iniciar la consecución de un campo experimental, específicamente en la Zona Central, teniendo en cuenta que es la única área donde el Gobierno no tiene ninguna facilidad para la investigación en palma y que esta zona ofrece un gran potencialidad para futuras siembras. La ubicación final del mismo se haría con base en criterios técnicos.

Se acordó que el establecimiento de la infraestructura en cuanto a tierra y edificaciones,

debería ser un aporte general de todos los palmicultores, el cual se puede concretar en dos formas: a) en especie, a través de donación del terreno y b) en efectivo, mediante aporte proporcional el área sembrada de cada plantación.

La empresa palmicultora que decida participar con alguno de los aportes anteriores, podría beneficiarse con un menor pago de impuestos a través del "Programa de estímulos tributarios por donaciones e inversiones para ciencia y tecnología" que maneja Colciencias y se respalda en la Ley 383 de 1997. Esta Ley establece que "las personas jurídicas contribuyentes del impuesto sobre la renta que realicen inversiones o hagan donaciones para proyectos de investigación o desarrollo de actividades calificadas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, como de carácter científico o tecnológico, tendrán derecho a deducir de su renta el 125% del valor invertido o donado, en el período gravable en que se realizó la inversión o donación"

Por lo anterior, estamos vivamente interesados en conocer si su empresa estaría dispuesta a participar en este importante proyecto, el cual indudablemente retornará beneficios incalculables en pro de la competitividad y el futuro desarrollo del sector palmicultor colombiano.

Esperamos recibir pronto su opinión, ideas y sugerencias sobre esta importante iniciativa y decisión de la Junta Directiva de Cenipalma.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos en espera de su pronta respuesta.

Cordialmente,

Pedro León Gómez Cuervo  
 Director Ejecutivo  
 Argemiro Reyes Rincón  
 Presidente Junta Directiva" 

En el próximo Palmicultor se publicarán las respuestas de los palmicultores a esta circular

## En el Gun Club de Bogotá

Las Juntas Directivas despidieron el año 99

**E**l 15 de diciembre la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma y la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma realizaron en el Gun Club de Bogotá una cena con motivo de la celebración de la Navidad y el fin de año.

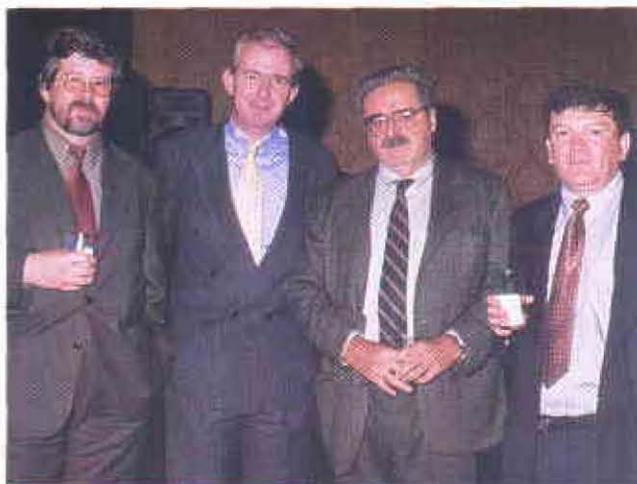
A la reunión, que estuvo amenizada por un organista y que contó con la participación de la Tuna de la Universidad Javeriana, fue organizada para los empleados y un grupo de colaboradores de Fedepalma y Cenipalma.



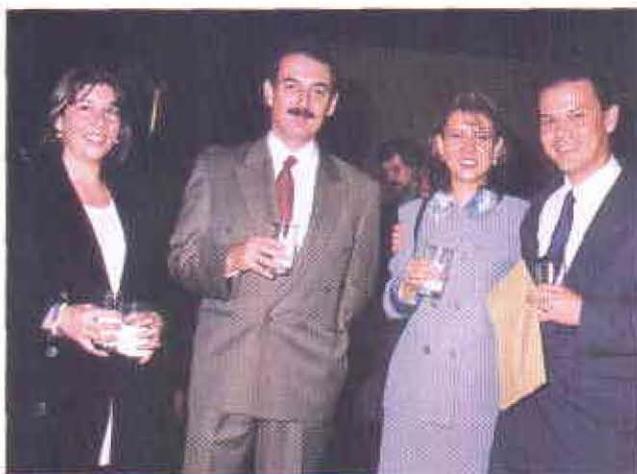
De Izq. a Der. Carlos Alberto Corredor, Vicepresidente Junta Directiva de Fedepalma; Tito Eduardo Salcedo; Alfonso Dávila; Jorge Corredor y Carlos Beltrán.



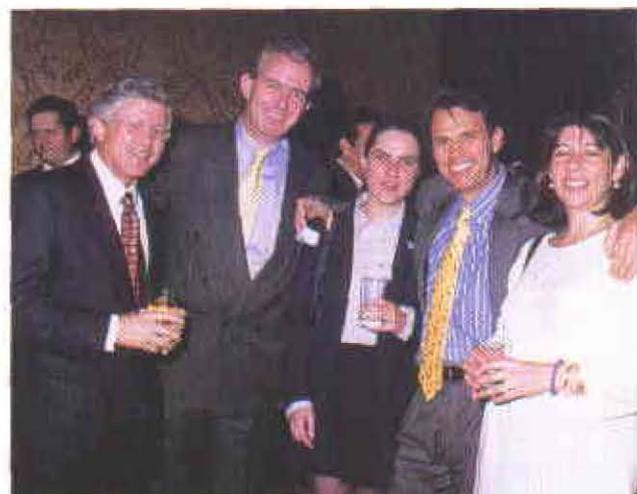
De Izq. a Der. Francisco Barreto; Pedro León Gómez, Director Ejecutivo de Cenipalma y Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma.



De Izq. a Der. Luis Eduardo Botancourt; Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma; Mauricio Herrera y Jairo Cendides



De Izq. a Der. Orietta Del Pilar Prieto; Jorge Corredor; Myriam Canto, Secretaria General de Fedepalma y Carlos Alberto Corredor, Vicepresidente de la Junta Directiva de Fedepalma.



De Izq. a Der. Cesar de Harl Vengocheva, Presidente Junta Directiva de Fedepalma; Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma; María Emma Nuñez; Rubén Darío Lizarralde y Orietta Del Pilar Prieto.

## Fin de año en familia

Fedepalma, Cenipalma y C.I. Acepalma S.A. despidieron el 99

**E**n la Granja de los Pinos, una hacienda campestre ubicada en Chía, la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma; la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma y C.I. Acepalma S.A., realizaron bajo la coordinación del Fondo de Empleados de Fedepalma, su tradicional celebración de fin de año en familia.

Con la participación de los directivos de las tres empresas y de los empleados con sus esposas(ó)s e hijos se realizó un entretenido día campestre. En la mañana con la organización de un grupo de recreadores se llevó a cabo una carrera de observación dentro de los predios de la hacienda; luego se realizó un almuerzo bufete con platos típicos colombianos y en la tarde los adultos se reunieron para jugar con la Lotería Palmera mientras los niños realizaban diversas actividades orientadas por los recreadores. Papá Noel estuvo a cargo de cerrar la fiesta, con su entrada triunfante al salón donde estaban los adultos y rodeado de niños, comenzó a repartirles regalos a cada uno de los presentes.

Una vez más Fedepalma, Cenipalma y C.I. Acepalma S.A. se reúnen en familia, y El Palmicultor aprovecha para darle las gracias las directivas del Fondo de Empleados de Fedepalma, organizadores de esta actividad anual.



*Papá Noel, después de entregar los regalos, compartió uno minutos con los niños en el parque infantil de la Granja Los Pinos.*



*Empleados de Fedepalma, C.I. Acepalma S.A. y Cenipalma participan de la "Lotería Palmera", actividad que se desarrolló en la tarde.*



*Papá Noel entrega los regalos a los hijos de los funcionarios de Fedepalma, Cenipalma y C.I. Acepalma S.A.*



*Hijos de los funcionarios disfrutan de los regalos entregados durante la fiesta de fin de año.*

## Precios / Importaciones

# Indicadores Palmeros



## Fondo de Fomento Palmero

Precios de Referencia  
Base de Liquidación de la  
Cuota de Fomento de la Agroindustria  
de la Palma de Aceite

Precios para el semestre  
Enero - Junio de 2000.

Aceite de palma crudo \$ 800 por Kilogramo  
Almendra de palma o palmiste \$ 417 por Kilogramo

## Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones

Concepto			
<b>Cesiones</b>			
Vigencia a partir de:	1 Nov 99	1 Dic 99	1 Ene 00
Aceite de palma crudo	71	83	99
Aceite de palmiste crudo	138	137	97
<b>Compensaciones</b>			
Vigencia a partir de:	29 Oct 99	22 Nov 99	17 Dic 99
<b>Aceite de palma crudo</b>			
Países de América <sup>1</sup>	208	202	211
Resto del mundo	247	239	253
<b>Aceite de palmiste crudo</b>			
Países de América <sup>1</sup>	101	110	157
Resto del mundo	101	110	157

Fuente: FEP, Sec. Técnica / 1/ Se excluye Ecuador

## Producción de aceite de Palma Crudo 1999-1998

Mes	1999	1998	Variación	
			Absoluta	%
Ene	38,786	34,409	4,377	12.7%
Feb	42,676	34,540	8,136	23.6%
Mar	52,924	40,220	12,704	31.6%
Abr	47,404	44,568	2,836	6.4%
May	41,041	42,545	-1,504	-3.5%
Jun	40,352	39,583	769	1.9%
Jul	40,242	40,282	-40	-0.1%
Ago	39,331	35,397	3,934	11.1%
Sep	40,663	32,509	8,154	25.1%
Oct	39,832	29,656	10,176	34.3%
Nov	36,086	24,709	11,377	46.0%
Ene-Oct	459,337	398,418	60,919	15.3%

Fuente: Fedepalma

## Sistema Andino de Franjas de Precios

Precios de referencia y derechos adicionales o rebajas arancelarias

Periodo de vigencia		Precios de referencia CIF del SAFF			Derechos adicionales o rebajas arancelarias del SAFF (%)		
		Frijol Soya	Aceite crudo de Soya	Aceite crudo de Palma	Frijol Soya	Aceite crudo de Soya	Aceite crudo de Palma
MES	DIAS						
Oct-99	1 al 15	215	431	437	36	50	45
Oct-99	16 al 31	208	414	419	41	57	52
Nov-99	1 al 15	208	411	424	41	58	50
Nov-99	16 al 31	204	405	423	44	59	51
Dic-99	1 al 15	199	396	406	48	59	58
Dic-99	16 al 31	201	401	411	46	58	56
Ene-00	1 al 15	203	391	400	45	59	61
Ene-00	16 al 31	202	395	391	46	59	65

Fuente: Ministerio de Agricultura - JUNAC

## Precios / Importaciones

## Precios internacionales

Principales aceites y grasas	US\$/ton.				Promedios		Variación 99/98 %
	Ene* 2000	Dic 1999	Nov 1999	Oct 1999	Ene/Dic 1999	Ene/Dic 1998	
<b>Complejo palma</b>							
Aceite de palma crudo, CIF N.W. Europe	345	354	370	381	436	645	-32.4
Aceite de palma RBD, CIF US W. Coast	391	408	405	416	480	681	-29.4
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	330	344	342	351	411	609	-32.5
Oleína RBD, CIF Rott.	395	411	409	425	491	686	-28.4
Oleína RBD, FOB Malasia	350	364	364	380	447	640	-30.1
Estearina RBD, FOB Malasia	255	269	275	284	313	485	-35.4
Estearina RBD, CIF Rott.	300	315	319	328	358	530	-32.4
Aceite de palmiste crudo, CIF Rott.	630	681	693	684	694	680	2.1
<b>Otros aceites vegetales</b>							
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	485	483	481	495	563	695	-19.1
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	655	703	703	690	737	652	13.0
Aceite de girasol AO ex-tank Rott.	375	374	386	411	432	632	-31.7
Aceite de soya, FOB Argentina	355	355	364	373	401	592	-32.2
<b>Aceites y grasas animales</b>							
Aceite de pescado, AO CIF N.W. Eur.	290	293	309	320	314	703	-55.4
Cerdo, Pack, unref Bélgica	350	367	371	383	333	453	-26.5
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	350	388	396	411	361	462	-21.8

AO: any origin. Fuente: Oil World. Cálculos: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadística.

## Importaciones principales aceites y grasas

Producto	Nov.* 1999p	Oct* 1999p	Sep 1999p	Acumulados		Variación % Ene-Nov 99/98	
				Ene-Nov 1999p	Ene-Nov 1998	Absoluta	Relativa
Aceite de palma	0	0	0	500	0	500	N.A.
Almendra de palma 1/	0	0	0	43	1,583	-1,540	N.A.
Aceite de palmiste crudo y refinado	0	0	0	627	0	627	N.A.
Aceite de soya crudo	8,839	9,102	5,360	106,147	124,566	18,420	-14.8%
Aceite en frijol soya 2/	1,663	2,887	3,839	32,157	27,240	4,917	18.1%
Mezclas aceites crudos y refinados	0	557	1,227	32,467	0	32,467	N.A.
Aceite de girasol crudo	0	2,450	0	10,660	19,587	-8,927	-45.6%
Otros aceites crudos 3/	17	20	0	549	1,095	-546	-49.8%
<b>Subtotal aceites a granel</b>	<b>10,518</b>	<b>15,016</b>	<b>10,425</b>	<b>183,150</b>	<b>174,072</b>	<b>9,078</b>	<b>5.2%</b>
<b>Aceites refinados empacados</b>	<b>297</b>	<b>2,289</b>	<b>2,815</b>	<b>28,158</b>	<b>26,073</b>	<b>2,085</b>	<b>8.0%</b>
Margarinas	25	91	140	2,853	2,803	50	1.8%
<b>Subtotal aceites y grasas empacados</b>	<b>322</b>	<b>2,380</b>	<b>2,955</b>	<b>31,011</b>	<b>28,876</b>	<b>2,135</b>	<b>7.4%</b>
<b>Subtotal aceites y grasas vegetales</b>	<b>10,840</b>	<b>17,395</b>	<b>13,380</b>	<b>214,161</b>	<b>202,948</b>	<b>11,213</b>	<b>5.5%</b>
<b>Aceite de pescado</b>	<b>731</b>	<b>0</b>	<b>87</b>	<b>1,941</b>	<b>165</b>	<b>1,776</b>	<b>N.A.</b>
Sebos y grasas	3,638	1,699	2,250	58,589	44,423	14,166	31.9%
Otros aceites y grasas animales	51	41	69	609	3,951	-3,342	-84.6%
<b>Subtotal aceites y grasas animales</b>	<b>4,420</b>	<b>1,740</b>	<b>2,706</b>	<b>61,139</b>	<b>48,539</b>	<b>12,600</b>	<b>26.0%</b>
<b>Total</b>	<b>15,260</b>	<b>19,136</b>	<b>16,086</b>	<b>275,300</b>	<b>251,487</b>	<b>23,813</b>	<b>9.5%</b>
Frijol soya	9,238	16,039	21,326	178,649	151,333	27,316	18.1%
Torta y harina de soya	15,860	24,715	37,106	455,475	533,718	-78,242	-14.7%

p: preliminar N.A. No aplica

1/ En términos de aceite crudo (factor conversión 0.4)

2/ En términos de aceite crudo (factor conversión 0.18)

3/ Incluye aceite de ricino, aceite semirefinado de algodón, aceite de linaza, aceite de lino y otros aceites.

Fuente: DIAN

\*Fuente: Revista Diario de Puertos - Sobordos de Importación

\*\*importaciones registradas en las dos primeras semanas del mes de diciembre

Elaboró: UAEE - Fedepalma

Viene de la pág. 3

vecinos, generando problemas de comercialización puesto que se presentó un enorme atractivo para traer al país desde los países vecinos y especialmente desde Bolivia materias primas y productos procesados en condiciones de precio que podían desplazar la producción colombiana.

La anterior situación llevó al sector privado a solicitar al gobierno colombiano la aplicación de derechos correctivos o una salvaguardia a Bolivia pero la normatividad andina frente a estas razones de orden político, hizo que el Gobierno no se mostrara dispuesto a su aplicación.

En el transcurso de 1999 se promovieron varias reuniones con los productores de Colombia y Bolivia, buscando llegar a acuerdos binacionales para evitar que la comercialización de algunos productos lesionara las condiciones de comercialización de toda la cadena.

Dichos acuerdos no prosperaron por lo que el sector privado le solicitó al Gobierno Nacional acotar el arancel de los productos de esta cadena al 40%, con lo cual se reduciría la brecha arancelaria con los otros países andinos. El Gobierno Colombiano dio trámite a esta solicitud ante la CAN, pero no fue acogida porque algunos países querían continuar con la situación de privilegio para ingresar al mercado colombiano. Frente a esta negativa, el Gobierno Nacional optó por adoptar la decisión de manera unilateral.

La decisión gubernamental fue bien recibida por los industriales e incluso por los agricultores ya que si los precios de la producción agrícola nacional reflejan unos aranceles altos, el país está en riesgo de recibir inmensas cantidades de productos terminados más baratos, lo cual ocasionará a la industria una pérdida de su mercado, y a los productores agrícolas la posibilidad de no poder comercializar su su producción. ☼

## Bolivia demanda a Colombia

### La demanda fue presentada ante la CAN por infracción a las normas comerciales

**E**l gobierno boliviano ha presentado una demanda contra Colombia ante la Comunidad Andina de Naciones (CAN) por la violación de normas del comercio de productos agrícolas de la región.

La anterior reclamación es producto de la decisión unilateral que tomó Colombia el 24 de diciembre pasado, de reducir del 80 al 40 por ciento el límite del arancel total que se aplicará al Sistema Andino de Franjas de Precios para la importación de productos de la cadena de las semillas oleaginosas, aceites y grasas procedentes de terceros países, debido a las distorsiones de comercio que existen en la CAN como producto de las diferentes consolidaciones de aranceles que establecieron los países ante la OMC. La viceministra de Relaciones Económicas de Bolivia, Ana María Solares, dijo que la reducción colombiana fue adoptada de forma unilateral pese a la existencia de un diálogo con Bolivia, cuyo último encuentro se produjo el 15 de diciembre pasado.

"Por razones internas que seguramente han sido muy fuertes, Colombia adoptó una decisión unilateral e incumplió las normas andinas", dijo Solares al justificar la reclamación ante la Secretaría General Andina, en Lima.

### Investigación de la CAN

En los primeros once meses de 1999, Bolivia exportó aceites comestibles de soya y girasol por una valor de casi 20 millones de dólares, de los cuales 5,7 millones de dólares se vendieron a Colombia, según datos del Instituto Boliviano de Comercio Exterior. La demanda boliviana será investigada por la Secretaría general de la Comunidad Andina de Naciones, que tiene sede en Lima. En caso de proseguir el problema, el asunto podría llegar a conocimientos del Tribunal Andino de Justicia, dijo la viceministra boliviana.

Información suministrada por el diario La Razón de Bolivia y La República de Colombia



Llegamos a todo el mundo!

Cambiamos para servirle mejor a Colombia y el Mundo.  
2438851-3410304-3415534  
9800 15503 Fax: 283345

# Nombramientos

## Analista de Mercados y Estadística para C.I. Acepalma S.A.



Mauricio Fajardo González, Ingeniero Industrial de la Universidad de los Andes, es el nuevo Analista de Mercados y Estadística de C.I. Acepalma S.A.

Viene de ser Asistente de Gerencia de Inpro Ltda. obtuvo la medalla Andrés

bello otorgada por Ecopetrol y el Ministerio de Educación y su tesis de grado fue realizada en Toulouse, Francia; en el Institut National des Sciences Appliquées, mediante un convenio con la Universidad de los Andes.

A Mauricio y a su habilidad con los números, muchos exitos!

## Cambio en Cenipalma

Durante dos años Mónica Tenorio Braendle estuvo a cargo de la Unidad de Salud y Nutrición de Cenipalma al frente de la cual realizó importantes



proyectos de investigación y de difusión para el área. Pero a partir de este mes, Mónica, nutricionista de la Javeriana que también ha trabajado con la Universidad de los Andes, y en la General Motors Colmotores abandona el sector palmero y al

país para viajar al exterior, porque según le contó a El Palmicultor, un canadiense le robó el corazón. Muchas gracias Mónica, por todo lo que aportaste. que tengas buen viento y buena mar!

## Nueva Coordinadora de Salud y Nutrición



Olga Lucía Mora Gil es la nueva coordinadora de la Unidad de Salud y Nutrición, es Nutricionista Dietista de la Universidad Javeriana, especializada en Gerencia de Empresas de Alimentos.

Durante cuatro años ha trabajado en programas de salud ocupacional en Colsubsidio, el Banco de Colombia, Good Year y Avesco Limitada.

A Olga Lucía le damos la bienvenida y esperamos que esta sea una experiencia profesional y personal muy enriquecedora.

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite,  
**Fedepalma**  
La Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite,  
**Cenipalma**  
y C.I. Acepalma S.A.

Les desean a todos nuestros afiliados, colaboradores y amigos



# UN PROSPERO 2000



# NotiPalmas

## Donación al Eje Cafetero

**E**l sector palmero se unió a la reconstrucción del Eje Cafetero. Más de \$ 23 millones fueron donados a la Fundación Quindío Siglo XXI, a través de Fedepalma, para colaborar en el proyecto de construcción de la escuela El Nuevo Roble en el Municipio de Circasia.



Vista parcial de la escuela "El Nuevo Roble" en Circasia.



La escuela El Nuevo Roble está ubicada en el kilómetro 15 vía Armenia - Pereira, y beneficiará a 60 niños entre los 4 y los 10 años de edad, que quedaron sin un centro educativo como consecuencia del terremoto del 25 de enero de 1999.

En la donación contribuyeron Cenipalma, C.I. Acepalma S.A., Palmas del César, Aceites S.A., Palmar Santa Helena Ltda., el Fondo de Empleados de Fedepalma y Fedepalma.

## Control a regueros de aceite de palma

Los palmicultores de los departamentos de Casanare y Meta acordaron, en diciembre, mejorar sus procesos de transporte de aceite de palma con el fin de controlar los derrames en las carreteras nacionales.

Los productores, comercializadores y transportadores de aceite estuvieron de acuerdo en el establecimiento de controles de chequeo a los vehículos para evitar derrames.

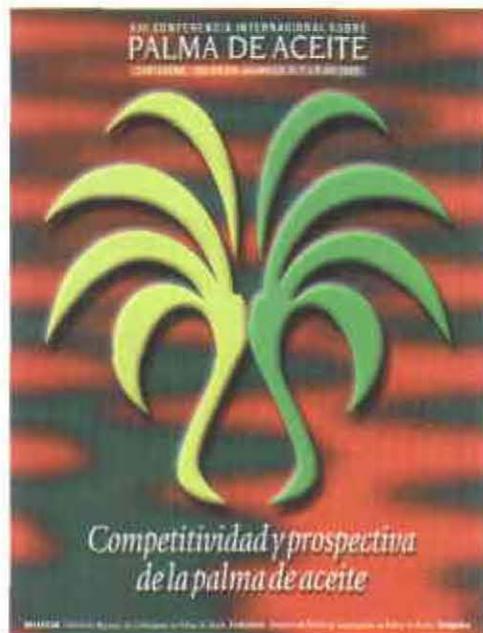
Así mismo, la Corporación ambiental, por su parte, se comprometió en desarrollar un seminario - taller para concientizar a los transportadores a cerca de los efectos causados por los regueros de aceite al medio ambiente y a la infraestructura de las carreteras.

## Calendario 2000

En algunas regiones, debido a las condiciones climáticas propias del lugar, el calendario de fedepalma ha presentado problemas en su estructura. Si su calendario tiene dicho problema, la federación esta enviando una estructura de soporte para introducir en la base del calendario.

Ofrecemos disculpas por los inconvenientes ocasionados. Si desea remplazar su calendario o esta interesado en obtener más ejemplares por favor comuníquese con nosotros.

## En el 2000 usted no puede faltar



La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma realizará durante el 2000 dos eventos de gran importancia para el sector palmicultor nacional e internacional.

### Eventos Gremiales y Conferencia Internacional

Los días 24, 25 y 26 de mayo en Paipa, Boyacá, se realizarán los eventos gremiales del sector palmicultor colombiano: XXVIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite; la XXVIII Asamblea de Fedepalma y la X Sala General de Cenipalma.

Los días 6, 7 y 8 de septiembre en Cartagena, Bolívar, se llevará a cabo la XIII Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite que lleva por tema central "Competitividad y Prospectiva de la Palma de Aceite".

Durante los siguientes meses, por medio de "El Palmicultor", estaremos informando sobre todos los temas, precios y en general, sobre todos los datos de interés relacionados con estos eventos.

Vea más información en el Home Page de Fedepalma: [www.fedepalma.org](http://www.fedepalma.org)

### Tour Pre-Conferencia

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma y la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma realizarán, del 29 de agosto al 2 de septiembre de 2000, un tour previo a la XIII Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite.

Durante este Tour Pre-Conferencia se visitarán plantaciones y plantas extractoras de la Zona Oriental (Llanos Orientales), donde se podrá conocer en detalle las investigaciones que está ejecutando Cenipalma, así como también el manejo de varias plantaciones de la zona.

El costo por persona es de US\$200, que incluye tiquetes aéreos Bogotá - Villavicencio - Bogotá y recorrido a las plantaciones. Los participantes se podrán hospedar en hoteles de Villavicencio, cuyo costo promedio es de US\$60, diario/persona que incluye hospedaje y alimentación.

### El palmicultor

Director:  
**Jens Mesa Dishington**

Codirector:  
**Pedro León Gómez Cuervo**

Oficina de Comunicaciones:  
**Nadia Morales Hoyos**  
**Andrés Bayona Montoya**

Colaboradores:  
**Myriam Conto Posada**  
**Jairo Cendales Vargas**  
**Julio Cesar Laguna Loaiza**  
**Leonor Romero Franco**  
**Jaime González Triana**  
**Fredy Marín Céspedes**

Diagramación:  
**Cesar Monroy**  
**Huella creativos**

Impresión:  
**Editorial Kimpres**

## CONOZCA Y USE NUESTRO NUEVO SERVICIO

Con el objeto de hacer uso de la nueva tecnología para beneficio del usuario, el Centro de Información de Fedepalma ha creado un nuevo servicio que le permitirá poner a su disposición, en forma rápida y oportuna, la base de datos con más de 6000 registros correspondientes a libros, revistas científicas, boletines y artículos sueltos, sobre temas relacionados con la palma de aceite, aceites y grasas.

El mecanismo de uso de este servicio es sencillo; sólo es necesario enviar por correo

electrónico ([ci@fedepalma.org](mailto:ci@fedepalma.org)) o por fax (2113508) una lista de las palabras claves de interés sobre el sector para así proceder a efectuar una búsqueda bibliográfica computarizada, cuyo resultado se le enviará por el mismo medio, en forma de listado. Usted podrá escoger el material que le sea de utilidad y solicitar que se le envíen las fotocopias por correo. El valor del servicio corresponderá al costo de las fotocopias más el costo del envío por aeromensajería.

## BALANCE POSITIVO

El nivel de consulta en sala durante el año de 1999 presenta un balance positivo que demuestra el creciente interés en el cultivo de la palma de aceite y su procesamiento industrial que existe a nivel nacional.



## REVISTA PALMAS

Se encuentra en circulación la revista Palmas volumen 20 No. 3 "Retos para maximizar la extracción del aceite de palma". Este número encontrará los siguientes artículos:

- ▶ Tendencias recientes de la tasa de extracción de aceite (TEA) y la tasa de extracción de palmiste (TEP) en Sabah.
- ▶ Influencia del aceite ácido en el comportamiento mecánico de los aceros empleados en la construcción de quipos de plantas extractoras.
- ▶ Retos operacionales decisivos para maximizar las extracciones de aceite en palma de aceite.
- ▶ Apuntes sobre fisiología del crecimiento y desarrollo de la palma de aceite (*Elaeis guineensis* Jacq.).

